

En Palou a treinta de Mayo de mil nove  
cientos diez. De igual manera que los an  
teriores nos constituimos a los concejales  
de los establecimientos de esta localidad  
para revistar las ferias y medidas que se  
valeu para comprar y vender y cuando  
ajustadas a la ley damos la vista por  
girada de que certifico.

En Palou a veintinueve de junio de mil no  
vecientos diez. De igual formula que los  
anteriores nos constituimos a los concej  
ales de los establecimientos de esta locali  
dad para revistar las ferias y medidas  
que se valeu para comprar y vender y  
cuando ajustadas a la ley damos la vista  
por girada de que certifico.

En Palou a treinta y uno de julio de mil  
novecientos diez. De igual manera y for  
mula que los anteriores nos constituimos  
en los establecimientos de esta localidad  
para revistar las ferias y medidas que  
se valeu para comprar y vender y cuan  
do ajustadas a la ley damos la vista  
por girada de que certifico.